

REVISTA ILUSTRADA

DE

Banca, Ferrocarriles, Industria
y Seguros.

ELECTRICIDAD, COMERCIO, OBRAS PÚBLICAS, METALURGIA, NAVEGACIÓN, AGRICULTURA, ADUANAS, MINAS Y TRANVÍAS



Excelentísimo Señor D. Pascual Torres.

SUMARIO

Excmo. Sr. D. Pascual Torres.—BANCA: Banco de Felanitx.—Sociedad de Crédito Mercantil.—FERROCARRILES: Explotación de ferrocarriles en 1896.—Tranvía de Madrid á Tetuán, Chamartín y Fuencarral.—Impuesto á los billetes gratuitos y de favor.—Cronología de los ferrocarriles.—INDUSTRIA: Ingresos de los ferrocarriles españoles.—La Central eléctrica de Cádiz.—La Compañía de Riotinto.—El acorazado *Emperador Carlos V.*—El alumbrado eléctrico en Baños de Montemayor (Cáceres).—SEGUROS: La Previsión Española, Sevilla.—GUÍA DEL ACCIONISTA: Juntas generales.—INFORMACIÓN.—Compañía del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado.— Sección de publicidad.

Excelentísimo Señor

DON PASCUAL TORRES

Una de las figuras más populares entre las clases comerciales, es la de nuestro biografiado de hoy; el que no sólo es respetado y querido en la esfera mercantil por el celo que siempre ha demostrado en la defensa de los intereses de tan honrosa clase, sino también por su modestia y bondadoso carácter, cuya sencillez es tal, que, no obstante hallarse hoy en elevada posición, no olvida ni desdeña á sus antiguos compañeros de profesión.

Laborioso sobre todo elogio, el capital que disfruta lo debe tan sólo á la lucha constante y tenaz que durante largos años ha sostenido para conseguirlo, valiéndose únicamente de su privilegiado talento y su genio emprendedor.

Su competencia en cuestiones económicas, y la decidida afición que hacia ellas ha demostrado, explica perfectamente que no haya en la actualidad obra mercantil de alguna importancia en la que él no haya tomado parte muy activa, logrando unir su nombre á todo lo que en pro del comercio se ha hecho en estos últimos tiempos, y aun habiendo tomado la iniciativa en la mayoría de estas cuestiones.

Entre ellas figura en primer término, por su excepcional importancia, la creación de las Cámaras de Comercio, en la que demostró gran empeño, consiguiéndolo al fin, y constituyendo tal triunfo, uno de sus mayores galardones. Por esto, sin duda, la asamblea de las Cámaras de Comercio, premiando sus esfuerzos, le nombró Vicepresidente, y el comercio español le dedicó su más profunda gratitud por tan laudable hecho, de tan beneficiosos resultados para los intereses generales y mercantiles del país.

Por las razones expuestas, no será difícil apreciar la justicia con que se le han conferido cargos tan importantes como los de Presidente del Círculo Mercantil, Vocal de la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, de la Comisión de Valoraciones y Estadística comercial, individuo del Congreso nacional mercantil, Tesorero de la Sociedad de Fabricantes y Comisionistas, miembro honorario de la Cámara de Comercio de Argel, socio de mérito del Círculo de la Unión Mercantil y del Ateneo Mercantil de Valencia.

Y si esto no fuera suficiente, bastaría acreditarle de peritísimo y ardiente defensor de los intereses mercantiles, la importante reforma que, gracias á su iniciativa, ha tenido el crédito español, consiguiendo hacer triunfar en las esferas oficiales una de las proposiciones que presentó en el Congreso Nacional Mercantil, celebrado en Madrid en 1886, referente al establecimiento del giro telegráfico y al servicio de paquetes postales para España y sus colonias.

Sus buenas disposiciones en pro del comercio no se compendian sólo en lo expuesto, sino que se extendían á una porción de proyectos, á cual más beneficiosos para dicha clase, y que si no ha podido traducirse en hechos no ha sido seguramente por negligencia suya. De ello son buena prueba sus incesantes trabajos para crear un Banco de préstamos ó Caja de descuentos que facilitase al comercio de Madrid las cantidades que, en ocasiones, tiene que solicitar de la usura, no habiéndolo podido conseguir por la imposibilidad de vencer las numerosas dificultades propias de tan ardua empresa. Aunque fallida su esperanza, sírvale al menos de demostración de los humanitarios sentimientos que le animan, puestos también muy de relieve con motivo de las inundaciones de Valencia y las inundaciones de Granada, en cuyas provincias, agitando la opinión y estimulando á sus compañeros, logró levantar el espíritu público en favor de las muchas familias que por aquellos terribles accidentes quedaban reducidos á espantosa miseria ó inconsolables y anonadadas ante el peso de tantas desgracias.

No podemos, por falta de espacio, no de materia, extendernos más en la exposición de los innumerables hechos que adornan la vida pública de nuestro biografiado, y que hacen de su personalidad una figura relevante y simpática;

sirva, no obstante, lo referido como bosquejo biográfico, y reciba el Sr. Torras por sus altas virtudes la expresión sincera de nuestra admiración más profunda.

Banca.

BANCO DE FELANITX

La fortuna en los negocios de una empresa bancaria, representada por el favor que el público le dispensa, no es debida al capricho de la suerte, sino a la formalidad con que se procede en aquéllos, y al resultado de una ordenada y hábil dirección, y de una recta administración.

Por eso no ha de extrañarnos que el Banco, cuyo nombre nos sirve de epigrafe á este artículo, á pesar de las contrariedades con que ha tenido que luchar y de las pérdidas sufridas en la sucursal de Porreras, haya llegado á reponerse hasta el punto de poder rehabilitar su crédito atendiendo obligaciones por más de 800.000 pesetas, y terminando por presentar en la Junta general de fin de ejercicio un balance con 67.244,66 pesetas en el activo y beneficios superiores al año anterior, repartiendo un dividendo de 6 pesetas por acción.

Para responder á esta demostracion del favor del público, y para procurar más beneficios á los accionistas, este Banco tiene en cartera algunos proyectos, uno de los cuales es el de implantar y fomentar en la localidad determinadas industrias, que daran seguramente mayor vida á la comarca, proporcionando á la vez al Banco un elemento más que le facilite la total reconquista de su prestigio.

El examen de sus cuentas ofrece las siguientes variaciones. Los préstamos y descuentos presentan un saldo de pesetas 189.224,06, algo más reducido que el del año anterior, si bien han aumentado en cambio los efectos á negociar. La cuenta de otros valores excede á la de 1895 en 183.695 pesetas; en 15.702,72 las cuentas corrientes deudoras garantizadas, en descenso de 22.878,94 las hipotecarias, y en menos de 10.000 las cuentas corrientes acreedoras. El saldo de depósitos voluntarios supera al de 1895 en pesetas 190.298,25, lo que demuestra la confianza que ha vuelto á inspirar este Banco. El movimiento total de la caja ha sido de 5.364.608,58.

Los beneficios obtenidos y liquidados durante el ejercicio han ascendido á 12.440,50 pesetas, contra 10.233,65 á que se elevaron en 1895. Se han distribuido destinando 10.800 pesetas á las acciones, ó sea á razón de 6 pesetas por acción, 1.244,05 á la junta,

equivalentes al 10 por 100 de los beneficios, y 396,45 á amortización de gastos de instalación.

Esta es, á grandes rasgos descrita, por no disponer de más espacio, la situación financiera del Banco de Felanitx, á cuyo Director enviamos nuestra felicitación entusiasta por el brillante éxito obtenido en el último ejercicio, cuyo balance copiamos á continuación, cerrado en 31 de Diciembre último.

ACTIVO

	Pesetas.
Caja (existencia en efectivo).....	102.231,62
Cuentas corrientes garantizadas.....	115.587,36
Cartera: Préstamos y otros valores existentes.....	376.084,88
Corresponsales.....	15.800,01
Dividendo pasivo.....	675,00
Cuentas corrientes hipotecarias.....	134.519,12
Cuentas transitorias.....	39.494,60
Sucursal.....	154.582,76
Accionistas.....	495.000,00
Acciones.....	100.000,00
Propiedades.....	80.328,41
Mobiliario.....	1.584,50
Gastos de instalación.....	8.026,62
Depósitos en garantía (valor nominal).....	240.500,00
Deudores varios.....	119.546,89
Total.....	1.984.561,77

PASIVO

Capital.....	1.000.000,00
Cuentas corrientes comunes.....	18.394,50
Depósitos voluntarios.....	481.381,00
Dividendo activo.....	835,00
Efectos á pagar.....	350,00
Obligaciones.....	150.000,00
Fondo de reserva.....	40.000,00
Corresponsales.....	9.882,14
Cuentas transitorias.....	30.778,83
Acreedores por depósitos en garantía (valor nominal).....	240.500,00
Pérdidas y ganancias (beneficios).....	12.440,50
Total.....	1.984.561,77

SOCIEDAD DE CRÉDITO MERCANTIL

BARCELONA

Difícilmente podrá presentarse otra época de tan angustiosas y críticas circunstancias, para el comercio y la industria nacionales, que la actual, en que las fuerzas todas del país se hallan, si no agotadas,

rendidas á consecuencia de tantos y tan continuos esfuerzos, de tan terribles luchas, de tan enormes sacrificios como ha sido y es preciso sostener para no sucumbir ante el peso de las muchas calamidades que agobian á este querido cuanto desgraciado país.

La casi total paralización de los negocios que estas circunstancias han ocasionado, ha traído naturalmente envuelta en sí multitud de obstáculos para la existencia de las sociedades de índole análoga á la que nos ocupa; y siendo ésta una verdad incontestable, no ha de extrañar que nos sorprenda y, por tanto, que lo mencionemos como caso extraordinario el hecho de que aún existan en España algunas de aquellas Sociedades que hayan sabido sus raerse con habilidad, y una marcha acertadísima y ordenada, á los perniciosos efectos de tan difíciles circunstancias.

La *Sociedad de Crédito Mercantil* se halla en el número de éstas, como lo demuestra el hecho de haber dado aún mayor impulso á sus operaciones, habiendo conseguido de ellas resultados más satisfactorios que en el ejercicio precedente, si hemos de dar el crédito que se merecen á documentos tan serios é importantes como son la Memoria y balance de la misma, referentes al último ejercicio.

Según el primero de dichos documentos y con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, se compraron en Bolsa y amortizaron 3.528 acciones de la Sociedad durante el año anterior, superando en 970 á las amortizadas en 1895. Algunas de las reformas indicadas en la anterior Memoria se han llevado ya á efecto, siguiendo el desarrollo de la red telefónica de la zona N. E. de España, y muy pronto quedará establecido el segundo circuito en la línea de Zaragoza á Madrid, con cuya ampliación se obtendrá mayor rapidez en la transmisión, proporcionando así grandes ventajas en el servicio.

Como otras muchas Sociedades de esta naturaleza, la de *Crédito Mercantil* ha concurrido también á la suscripción del empréstito sobre la renta de Aduanas, facilitando en lo posible aquella operación.

En cuanto á las variaciones que se notan en su balance de este último año y naturaleza de los resultados de algunas de sus operaciones, podemos citar como datos más notables los siguientes:

La caja ha ofrecido un movimiento de pesetas 303.984.968,13, ó sea 6.153.091,79 menos que el ejercicio anterior. En compensación, los beneficios han ascendido á 955.042,97, superando en 105.475,86 pesetas á 1895, cifra que unida á la del remanente anterior y una vez hechas las deducciones del 3 por 100 para fondo de reserva y 10 por 100 para la Junta de Gobierno, aún permite destinar 833.760 á dividendo de 15 pesetas á 55.584 acciones de que consta la so-

ciudad, dejando un remanente para 1897 de 10.612,53 pesetas.

La amortización de acciones indicada reduce la primera partida del activo en 882.000 pesetas y en 1.764.000 el capital; viene disminuida la existencia n caja, los valores en cartera, los corresponsales y cuentas con intereses y los gastos amortizables, y aumentadas las partidas de varios deudores y depósitos en custodia. El activo-pasivo resulta por último elevado en 996.566,53 pesetas.

Creemos que las cifras que dejamos consignadas son el mayor elogio que pudiéramos hacer de esta Sociedad, por lo que omitimos de nuestra parte toda otra alabanza, permitiéndonos, no obstante, enviar nuestra más cumplida enhorabuena al ilustrado director de esta importante entidad bancaria por el brillante resultado obtenido, y la felicitación más sincera por el acierto con que ha sabido dirigir el curso de sus operaciones.

He aquí ahora el balance de la misma, cerrado en 31 de Diciembre de 1896:

ACTIVO

	Pesetas.
Por el 50 por 100 que falta por desembolsar á las 55.584 acciones que constituyen el capital de la Sociedad.....	13.896.000,00
Caja: Existencia en efectivo.....	9.364.424,08
Valores en cartera.....	7.752.039,94
Corresponsales y cuentas con intereses.....	8.141.664,32
Varios deudores.....	8.321.429,47
Gastos amor- (Mobilierio. Ptas. 15.000) tizables... (Instalación. » 25.000)	40.000,00
Depósito en custodia.....	155.038.285,00
Total.....	199.553.842,81

PASIVO

Capital.....	27.792.000,00
Fondo de reserva.....	820.595,43
Cuentas corrientes.....	9.055.718,76
Varios acreedores.....	8.877.360,65
Dividendos de ejercicios anteriores, no satisfechos.....	13.840,00
Acreedores por depósito en custodia.....	152.038.285,00
Ganancias y pérdidas.....	955.042.097,00
Total.....	199.553.842,81

Ferrocarriles.

EXPLOTACIÓN DE LOS FERROCARRILES EN 1896.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, nos proponemos ocuparnos en esta sección de los ingresos obtenidos en el pasado año por las diversas Compañías de ferrocarriles de España; no sólo por la utilidad que la publicación de dichos datos puede reportar en general á las empresas y á aquellos de nuestros lectores que tengan mas ó menos directa intervención en los asuntos de las mismas, sino también porque la divulgación de las cifras relativas á la situación económica y financiera de esta clase de empresas contribuirá á acabar de una vez con las muchas preocupaciones y desconfianzas que aún son causa de que los capitales se retraigan de estos negocios, con visibles perjuicios para los intereses generales.

Como forzosamente este resumen, ó más bien, esta estadística, ha de estar formada con datos suministrados por las Compañías respectivas, y como todavía existen algunas que por pueriles reparos y vulgares é infundadas preocupaciones se excusan

de remitírnoslo, nuestro trabajo no será todo lo completo que nosotros deseáramos; pero al menos, creemos no nos será difícil dar algunas cifras, si- quiera sean sólo aproximadas, para la mejor comparación entre los ingresos de los dos últimos años.

Siéndonos preciso para regularizar este trabajo observar un orden determinado, hemos referido nuestros datos empezando por las compañías que explotan mayor número de kilómetros, y en tal concepto, pertenece de derecho el primer puesto á la

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Las cifras de recaudación para el conjunto de la red, son las siguientes:

	Pescetas.
En 1896.....	92.091.892,75
En 1895.....	85.486.187,66
Aumento en 1896.....	6.605.695,09

El promedio kilométrico también ha sido mayor en el año último, según resulta de las siguientes cifras:

En 1896, de.....	25.189,25	por kilóm.
En 1895, de.....	23.383,53	» »
Más en 1896.....	1.805,71	

En detalle, las anteriores cifras de recaudación vienen formadas del siguiente modo:

PRODUCTOS BRUTOS TOTALES

Longitud en 1895 y 1896. — Kilómetros.	LÍNEAS	Ingresos en 1896. — Pescetas.	Ingresos en 1895. — Pescetas.	Diferencias sobre 1895. — Pescetas.
909	Línea principal.....	31.748.244	29.024.500	+2.723.744
773	Barcelona.....	17.365.977	16.181.787	+1.184.190
741	Asturias, Galicia, León.....	14.749.597	13.800.346	+949.251
499	Almansa, Valencia, Tarragona.....	11.858.754	10.450.584	+1.408.170
249	Bilbao.....	7.391.966	6.824.336	+567.630
139	Santander.....	3.274.275	3.292.388	-18.113
112	San Juan de las Abadesas.....	2.522.084	2.581.355	-59.271
103	Lérida, Reus, Tarragona.....	1.227.625	1.405.561	-177.936
88	Utiel.....	1.314.085	1.450.576	-136.491
22	Ciáño.....	284.942	189.963	+99.979
21	Avilés.....	345.357	281.795	+63.562
3.656	Totales.....	92.091.892	85.486.197	+6.605.695

PRODUCTOS KILOMÉTRICOS ANUALES

LÍNEAS	En 1896. — Pescetas.	En 1895. — Pescetas.	Diferencias. — Pescetas.
Línea principal.....	34.926,53	31.930,14	+2.996,39
Barcelona.....	22.465,68	20.933,74	+1.531,94
Asturias, Galicia, León.....	19.904,98	18.623,94	+1.281,04
Almansa, Valencia, Tarragona.....	23.765,04	20.943,05	+2.821,99
Bilbao.....	29.686,61	27.407,21	+2.279,40
Santander.....	23.555,93	23.686,24	-130,31
San Juan de las Abadesas.....	22.518,60	23.074,61	-556,01
Lérida, Reus, Tarragona.....	11.918,69	13.646,22	-1.727,53
Utiel.....	14.932,79	16.483,82	-1.551,03
Ciáño.....	12.951,94	8.634,72	+4.317,22
Avilés.....	16.874,17	13.418,83	+3.455,34
Promedios.....	25.189,24	23.383,53	+1.805,71

Por los estados que preceden pueden juzgar nuestros lectores acerca de los resultados de la explotación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España en 1896.

En números sucesivos seguiremos ocupándonos de la explotación de las demás líneas férreas españolas, cuya labor procuraremos hacer con el mayor detenimiento posible, á fin de que el trabajo resulte todo lo completo que exigen los intereses del público.

Tranvía de Madrid á Tetuán, Chamartín y Fuencarral.

Inauguración.

Como ya tuvimos el gusto de anunciar á nuestros lectores en uno de nuestros pasados números, el día 3 del corriente se verificó, con gran solemnidad, la inauguración del tranvía de Madrid á Tetuán, Chamartín y Fuencarral.

Tiempo hacía que los vecinos de estos importantes pueblos ansiaban el momento de ver realizados sus deseos de conseguir un medio fácil de comunicación con la capital; y así no es de extrañar que al ver cumplidas sus aspiraciones, su entusiasmo no tuviera límites, y que alegres y regocijados al ver cruzar por el pueblo los seis coches con que se efectuó la inauguración, prorrumpieron en vitores y aclamaciones á la Compañía del tranvía y á su director, figura principal de esta empresa.

Desde los comienzos del pueblo hasta la Quinta de los Castillejos, donde se halla la estación, habíase colocado multitud de gallardetes, y desde muy temprano las bombas, cohetes y voladores surcaban el espacio, y las músicas recorrían las calles en medio del bullicio de innumerables vecinos que salían gozosos á presenciar tan solemne acto.

Varios carruajes del tranvía, situados en los Cuatro Caminos, y destinados á trasladar á los invitados hasta la Quinta de los Castillejos, propiedad de D. Idefonso González Amigo, presidente del Consejo de la Compañía, llenaronse bien pronto con los asistentes al acto, y á música del Hospicio, y á las 9 en punto, partieron de dicho sitio en dirección á la citada Quinta.

El ilustrado sacerdote, D. Luis Guarner y Benedicto, párroco de Tetuán, revestido de capa pluvial, y en unión de los señores del ayuntamiento, bendijo la estación y los carruajes, pronunciando al pie de una artística cruz de hermosas flores una elocuente plática, que fué escuchada con religioso silencio.

Recorrióse después el trayecto en los coches del tranvía, que, como ya dijimos á nuestros lectores,

son espaciosos, cómodos y muy elegantes, y durante el tiempo invertido en el recorrido la banda del Hospicio fué tocando alegres marchas.

Al pasar por el pueblo se repitieron las demostraciones de júbilo y las aclamaciones, resultando animadísimo el espectáculo, que fué presenciado por los numerosos madrileños que habían acudido á la inauguración.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados en las habitaciones particulares de la Quinta con un delicado *lunch*, haciéndose al destapar el Champagne sinceros votos por la prosperidad de la empresa.

Felicitóse también al ayuntamiento y al pueblo de Tetuán, dirigiendo sinceros elogios y calurosos plácemes á D. Felipe Asensio y Robledo, director de la Compañía, que con tanta inteligencia ha sabido vencer las numerosas trabas que ofrecía la realización de esta empresa.

Nosotros felicitamos también á dicho señor y al Presidente del consejo, Sr. González, haciendo votos por que sea también en breve un hecho la inauguración de las demás secciones, lo que no dudamos sucedera, dadas las especialísimas circunstancias que concurren en las personas que son el alma de esta empresa.

Impuesto á los billetes gratuitos y de favor.

La Comisión de presupuestos, de Francia, ha introducido en el proyecto de ley de aquéllos, un artículo del tenor siguiente:

«Las tarjetas, y los pases y permisos de circulación, ya sean gratuitos, ya impliquen una simple reducción de los precios de los asientos, expedidos por las Compañías de ferrocarriles, fuera de los casos previstos en los pliegos de condiciones y en las tarifas aprobadas, quedarán sujetos á un derecho de timbre fijo de 20, 10 y 5 céntimos, según las respectivas clases 1.^a, 2.^a y 3.^a, si son valederos para un solo viaje sencillo ó de ida y vuelta, y á 1 franco, 40 y 25 céntimos, si son valederos para un cierto tiempo ó permanentes».

Considerando que las Compañías de ferrocarriles franceses expenden actualmente siete millones de pases ó bonos de reducción, número que parece exagerado, y de los cuales sólo un millón quedaría exento del timbre por expendirse en razón del servicio ó en ejecución del pliego de condiciones; y tomando por base el derecho medio de 10 céntimos, obtendríase de los seis millones de permisos para un solo viaje un ingreso de 600.000 francos; y de los 100.000 billetes temporales ó permanentes, al ti-

po medio de 50 céntimos, un ingreso de 50.000 francos; en total, una recaudación de 650.000 francos, que es muy aprovechable, y apenas sensible para quienes deben proporcionarla. En nuestro país no cabe esto, porque aquí el Tesoro cobra siempre el impuesto, que no es flojo, sobre el precio del billete entero, cualesquiera que sean los motivos de los billetes gratuitos ó con rebaja de precios que libren las Compañías.

Cronología de los ferrocarriles.

La siguientes fechas son las de las inauguraciones de los primeros ferrocarriles en cada país:

NACIONES	DÍA, MES Y AÑO	
Inglaterra.....	27 Sept.	1825
Austria.....	3) Sept.	1828
Francia.....	1 Octubre	1828
Estados Unidos	28 Dic.	1829
Bélgica.....	3 Mayo	1835
Alemania.....	7 Dic.	1835
Isla de Cuba.....	7 Dic.	1837
Rusia.....	4 Abril	1838
Italia.....	4 Sep.	1839
Suiza.....	15 Julio	1844
Jamaica.....	2 Nov.	1845
España.....	24 Octubre	1848
Canadá.....	24 Mayo	1850
Méjico y Perú.....	24 Mayo	1850
Suecia.....	24 Mayo	1851
Chile.....	24 Enero	1852
India.....	18 Abril	1853
Noruega.....	18 Julio	1853
Portugal.....	18 Julio	1854
Brasil.....	21 Abril	1854
Victoria (Australia).....	14 Sept.	1854
Colombia.....	28 Enero	1855
New South Wales.....	27 Sept.	1855
Egipto.....	27 Enero	1856
Natal.....	2 Junio	1860
Turquía.....	4 Octubre	1860

Ingresos de los ferrocarriles

ESPAÑOLES

COMPAÑÍAS	PERIODO de explotación.	Kilómetros	INGRESOS TOTALES desde 1.º de Enero.	
			1897	1896
ESPAÑOLAS				
Norte de España...	15 al 21 Abril.....	3656	23.201.251	25.932.005
Madrid - Zaragoza - Alicante.....	9 al 15 Abril.....	2927	14.986.107	16.675.610
Andaluces.....	26 Marzo al 1 Abril	1007	3.546.604	4.044.178
Tarragona-Barcelona-Francia.....	1 al 31 Marzo...	723	4.805.316	4.778.508
Madrid-Cáceres-Portugal.....	9 al 15 Abril.....	429	762.900	788.669
Medina-Zamora-Orense-Vigo.....	1 al 31 Marzo.....	295	568.204	717.998
Zafra-Huelva.....	16 al 22 Abril.....	180	462.685	657.243
Langreo-Gijón.....	1 al 31 Noviembre	52	1.183.271	1.186.890
Bilbao-Portugalete.	1 al 31 Marzo.....	19	"	"

Industria.

La Central Eléctrica de Cáceres.

Dentro de breves días será un hecho la instalación del alumbrado eléctrico en la ciudad de Cáceres, merced a la actividad desplegada por la casa «Isaac Peral», á la que se ha encomendado, y al acierto y prontitud con que ha dirigido el curso del asunto la Sociedad formada al efecto.

Hállase situada la central en la calle de Sancti-Spiritus, es decir, en paraje bastante céntrico de la población, y en un local espacioso y de excelentes condiciones, pues la sala destinada a motores y dinamos es la antigua capilla del hospital que dió nombre á la calle. La amplitud de este departamento y la gran altura de sus techos, proporciona á la maquinaria en él instalada la necesaria luz, desahogo y buen aspecto.

Forman la central á que venimos refiriéndonos, un generador Dowson con capacidad suficiente para producir el gas necesario para alimentar los motores; un calderin de vapor, fabricación de la misma casa, que produce el chorro necesario para la producción del gas; cajas hidráulicas, limpiadores y purificadores de cok, y demás accesorios, terminando con un gasómetro receptor, y regulador para suministrarlo desde éste á los dos motores á gas Otto de Grossley, de 75 caballos cada uno, a una marcha de 230 revoluciones por minuto.

Hemos tenido ocasión de examinar estos motores, en los que se encuentran tan notables modificaciones que hacen que su funcionamiento sea regularísimo y perfecto.

Los correas de cuero *Orange-Tan*, dobles, comunican el movimiento á dos dinamos de corriente continua de 45 kilowats cada una, procedentes de la casa *Elektrizitats-Actien-Gesellschaft Vorm. W. Lhameyer & C.º* de Frankfort Main, fábrica conocida, y especialmente acreditada en la construcción de esta clase de máquinas.

El cuadro de distribución es una verdadera obra de arte, y todos los aparatos son de excelente calidad; baste decir que proceden de las casas *Hartums & Braun* y *Voigt & Haeffner* de Frankfort, lo que demuestra no sólo la bondad de la instalación, sino también la seriedad con que ha procedido la casa «Isaac Peral» en su deseo de hacer de la central de Cáceres un modelo de las de su clase.

La red es aérea, de sistema trifilar, y la constituyen seis alimentadores, llevando además un cuarto hilo para alimentación de las lámparas permanentes.

Tiene capacidad para alimentar 2.500 lámparas incandescentes, de 10 bujías, habiéndose destinado de ellas 800 al alumbrado público y el resto á los particulares.

Como en todas las centrales construidas, y teniendo en cuenta que el desarrollo de las poblaciones es mayor de día en día, para prevenir el aumento de consumo se están construyendo dos baterías de acumuladores patente *Peral* para que, en caso necesario, al mismo tiempo que desempeñen el servicio permanente, puedan acudir en las horas de mayor consumo en auxilio de las dinamos.

Esta es, descrita á grandes rasgos, pues la carencia de espacio no nos permite otra cosa, la central eléctrica de Cáceres, de cuyas obras puede juzgarse, no obstante, por lo expuesto, y cuya importancia es tan notoria que no necesita elogios, una vez que ya hemos hecho mención de las acreditadas casas de donde procede la maquinaria.

Merece sinceras felicitaciones la casa «Isaac Peral,» que ha llevado á cabo tan importantes obras en menos de cuatro meses, y que no ha escatinado sacrificio alguno ni omitido gastos de ninguna especie, procediendo en esta instalación con la formalidad y exactitud en el cumplimiento de sus compromisos, que siempre ha presidido en todas sus empresas.

La compañía de Riotinto.

Una notable mejora en la cotización de las acciones de estas minas ha venido á aumentar extraordinariamente el crédito de esta Compañía hasta el punto de que muchos periódicos extranjeros han llegado á dedicar largos artículos encomiando tan importante hecho. Con mayor motivo, pues, una vez que se trata de una industria implantada en nuestro suelo, hemos de dedicar algunas líneas para que nuestros lectores no desconozcan la trascendental variación que en la situación financiera de esta Compañía se ha operado.

Nadie ignora, por medianamente enterado que esté en asuntos de minas, que desde algún tiempo á esta parte ha aumentado considerablemente la producción de las de Riotinto, hasta el punto de que en 1896 se ha elevado á 33.000 toneladas. Esta circunstancia hubiera servido para hacer caer por completo las censuras que un tiempo se dirigieron á la compañía, pero aún existe otra no menos importante y es que, habiéndose reorganizado los valores y transformado una mitad del capital en acciones de preferencia 5 por 100, se alivian por modo extremo las pesadas cargas que antes soportaba la explotación y que dieron margen á las censuras á que antes aludimos.

Las acciones de preferencia 5 por 100 constituyen una clase de *colocación* para los que no quieren correr los riesgos de las acciones ordinarias de minas, mientras que las obligaciones que se liquidarán pasado un plazo de treinta y dos años son, relativamente, una ligera carga sobre los ingresos de esta Compañía.

Por virtud de la reducción de interés y amortización de las obligaciones, se han podido realizar economías muy suficientes para pagar el dividendo anual de 5 por 100 á las acciones de preferencia, dejando á las ordinarias con todos sus beneficios. Por esta causa, valen éstas ahora tanto como las acciones antiguas no divididas, siendo doble esperar que, aumentando los beneficios, se hallarán en breve en disposición de garantizar cotizaciones más elevadas que la actual.

En cuanto al coste de producción del cobre por esta compañía, es aventurado fijarlo, por obtenerse de varias fuentes, produciendo variada escala de precios; pero desde luego, puede asegurarse que produce la totalidad de su cobre en condiciones tan económicas como cualesquiera otras minas actualmente en explotación puedan producirlo; pues si bien es cierto que muchas de éstas tienen la ventaja de sacar plata y oro como productos secundarios que reducen por tanto los gastos, en cambio la compañía de Riotinto las supera por las ventajas que ofrecen sus procedimientos de explotación sobre los de aquellas.

El siguiente cuadro nos da una idea aproximada acerca de las probabilidades de adelanto á que antes aludimos, comparando el precio medio del cobre en cualquiera de los años que se indican, con los beneficios, dividendos y sumas llevadas en aquel año á nueva cuenta. En los cuatro años anteriores á 1896 podemos apreciar los resultados siguientes:

	Cobre producido.	Precio medio durante el año.			Beneficios totales.	Dividendos por acción	Sumas para nueva cuenta
		Tonels.	L.	ch.			
1892	31.539	45	0	0	354.613	14= 7	73.881
1893	32.851	43	12	6	363.505	14= 7	71.17 ³
1894	32.689	40	4	10	300.809	8= 4	25.086
1895	32.985	42	17	4	508.981	22=11	28.677

El precio medio del cobre en 1896 ha sido de 46 libras 15 chelines 9 p. la tonelada, y pueden verse ya los resultados que ha de acusar la Memoria que se publicará á fin del mes actual, recordando que ya han dado un dividendo provisional de 18 chelines por acción, ó sea 9 por 100 durante la primera mitad del ejercicio terminado en 30 de Junio del año de 1896.

Las acciones de esta Compañía se han repartido considerablemente entre los stocks internacionales,

constituyendo una gran base de especulación, no sólo porque facilitan un medio para arreglos de arbitraje, sino porque las acciones al portador han venido á ser entre los banqueros un valor fácilmente negociable.

Esperamos, pues, que estos títulos llegarán á obtener altas cotizaciones, y en tal concepto no dudamos del éxito de tan acertada operación, que ha venido á cambiar por completo el aspecto de la situación financiera de esta importante Compañía, á cuyo director enviamos nuestra más entusiasta felicitación por tan inspirada idea.

El acorazado "Emperador Carlos V.,"

Nuestros lectores conocen ya la larga campaña que en pro de la industria nacional venimos sosteniendo desde las columnas de esta publicación, y cada vez son mayores los triunfos que en este sentido alcanzamos, pues las industrias españolas, perfeccionándose de día en día, vienen á corroborar con extraordinarias y sorprendentes obras nuestras opiniones, y á dar el mayor mentís á los que se esfuerzan en querer demostrar que las grandes producciones de la industria están reservadas al extranjero.

Una prueba más del fundamento de nuestras afirmaciones, la constituye el acorazado *Emperador Carlos V.*, construido en los astilleros de Cádiz por la importante Casa de *Vea Murguía*, de la que es digno gerente el ilustrado industrial y reputado capitalista D. Ignacio Noriega.

Las condiciones principales de este nuevo buque, que prueban la magnitud de la obra, son: 9.000 toneladas métricas de desplazamiento; 14 millas de velocidad á tiro natural, 19 á tiro forzado; 15.000 millas radio de acción; dos cañones Hontoria de 28 centímetros y diez del mismo sistema, construidos en el arsenal de la Carraca. Los dos primeros van colocados en reductos á barbata y revestidos de un blindaje de acero de 25 centímetros, llevando para proteger al buque contra las armas de tiro rápido un blindaje mixto en sus costados, de acero Siemens y acero cromado.

Sus principales dimensiones son: 115 metros de eslora, entre perpendiculares; en total, 123,36; 20,42 de manga en el fuerte; 12,12 de puntal en la meseta; 7,78 de calado en la popa, y una potencia de 18.500 caballos para las máquinas.

Todos estos datos, sin necesidad de elogio alguno por nuestra parte, justifican la importancia de esta obra producto de nuestros arsenales y orgullo en especial no sólo del de Cádiz, sino de la nación entera.

De desear es, y creemos que ante esta elocuente

prueba así se hará, que en lo sucesivo no se encarguen al extranjero esta clase de construcciones, con lo cual no sólo ganarán en preponderancia nuestras industrias, sino que también ganaremos mucho crédito en el concepto que de nosotros se tiene en punto á industria en el extranjero.

Nuestra enhorabuena, pues, á la Sociedad *Vea Murguía*, y en particular á su dignísimo gerente el Sr. Noriega por la valentía con que han emprendido y la inteligencia con que han llevado á cabo la construcción de un acorazado que, como el *Emperador Carlos V.*, es una gloria para la marina y un orgullo para la industria nacional.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

EN

Baños de Montemayor (Cáceres).

Un pueblo tan importante aunque pequeño y de vecindario tan ilustrado como el de Baños de Montemayor, no podría permanecer mucho tiempo indiferente á los progresos de la ciencia y á las ventajas que proporciona el alumbrado por medio de la electricidad. Esta mejora estaba en el ánimo de todos, y hubiese llevado á efecto hace tiempo si esos mil obstáculos, que siempre parece vienen á interponerse en toda gran empresa no hubieran entorpecido la natural tramitación de estos asuntos y alejado el momento de ver realizadas las aspiraciones del ilustrado vecindario de Baños.

La instalación de la luz eléctrica para el servicio público y particular está encomendada á la importante casa «Isaac Peral», y con esta circunstancia nos creemos dispensados de todo elogio, pues las muchas é importantes instalaciones que de esta clase lleva efectuadas han cimentado su reputación y fortalecido su crédito más que cuanto nosotros pudiéramos decir.

Dicha instalación se efectuará aprovechando un salto de agua de 23 metros de altura, y además se emplazará una máquina de vapor como reserva para el caso en que fuere necesario en un fuerte estiaje.

Tratándose de un pueblo que á su riqueza y muchos atractivos reúne la circunstancia de poseer un importante establecimiento balneario con tres abundantes manantiales, cuyas aguas son especialísimas para numerosas afecciones, y teniendo en cuenta la pintoresca situación del pueblo entre elevadas y escabrosas montañas, cubiertas de verdor y gigantescos árboles, rodeado de hermosos valles por donde serpentean cristalinas aguas, formando caprichosas cascadas, esta importante mejora se imponía, y era aún más de desear por el hecho de que, siendo pun-

to de residencia veraniega, forzosamente habrá de aumentarse así el número ya crecido de turistas.

A la realización de tan ventajosa empresa han contribuido poderosamente con sus iniciativas el ayuntamiento del pueblo, compuesto de personas ilustradísimas y el presidente de la junta propietaria del balneario, para quienes será una gloria el hecho de la instalación del alumbrado eléctrico.

A todos ellos, pues, enviamos nuestra felicitación sincera y entusiasta por el acierto con que han dirigido la marcha de este asunto, de cuyo éxito quedará feliz recuerdo en la memoria de los honrados vecinos de Baños de Montemayor.

Seguros.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

SEVILLA

Catorce años de existencia cuenta esta importante Compañía de seguros contra incendios y explosiones á primas fijas, y aunque hay otras muchas que la aventajan en el número de años que llevan de vida, hay en cambio muy pocas que puedan ofrecer una situación financiera tan excelente como la que nos ocupa.

El crédito y buen nombre de una Sociedad de esta índole se forma y sostiene merced á la circunspección que preside á las operaciones, y en virtud de un activo y escrupuloso proceder. Respecto de este punto nada tiene que envidiar la entidad aseguradora de que tratamos, como lo demuestra, entre otras muchas, la circunstancia de no haber tenido que entablar ni sostener hasta la fecha litigio alguno.

Ya en otra ocasión hemos tenido el gusto de ocuparnos de *La Previsión Española*; por eso no hemos de detenernos hoy en recordar á nuestros lectores que esta Compañía sevillana, que limitó en un principio su esfera de acción á la región andaluza, la ha extendido en Cataluña, Aragón y Baleares, creando finalmente una Dirección sucursal de la región de Madrid, todo ello con tan buen éxito, que la Junta general de este último año acordó instalar representaciones en las demás provincias de España.

En nuestra campaña descriptiva y analizadora de la situación financiera de las Compañías aseguradoras, no podemos dar cabida á otras noticias que las que á dicha situación afecten directamente, por lo que nos limitamos hoy á examinar, ligeramente por la carencia de espacio, la Memoria y Balance de la Sociedad, cuyo título encabeza estas líneas.

Del primer documento citado la nota más salien-

te é importante es la de que, á pesar de los calamitosos tiempos que la nación atraviesa, las operaciones realizadas por esta Sociedad han sido de tal consideración, que han permitido repartir un dividendo de diez pesetas por acción; y la no menos notoria de haberse recogido ya todas las acciones de fundación, lo que constituye una gran ventaja en lo sucesivo para los accionistas.

Por eso vemos que en el activo de las cuentas de esta Compañía ha desaparecido la partida de 53.417 á que ascendían los títulos de fundación, completamente amortizados hoy; y la cuenta de deudores ha disminuído en 9.000 pesetas, aproximadamente.

En cuanto al pasivo, la cuenta de siniestros á pagar asciende sólo á 6.728 pesetas, ó sea 2.350 menos que la del año anterior, y 12.340 pesetas de beneficio á repartir entre los accionistas.

Ha realizado 2.403 pólizas de nuevos seguros, cuyas primas ascienden á pesetas 92.132, que han venido á acrecentar la cartera de los efectuados en anteriores años.

En el pasado ejercicio se han sufrido 124 siniestros, importantes 92.974,86 pesetas, que han sido satisfechas con prontitud y á satisfacción de los damnificados.

Estas breves notas, entresacadas del balance del pasado año, que más adelante publicamos, prueban muy bien el estado de prosperidad á que ha llegado esta Compañía, y al cual han contribuído en gran parte con sus iniciativas é inteligencia su ilustrado director general D. Ramón María Ferrero y de Andrade, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena por el lisonjero éxito alcanzado del que puede dar una idea el siguiente balance, cerrado en 31 de Diciembre de 1896.

ACTIVO	Pesetas.
Acciones.....	1.691,500
<i>Fondos colocados:</i>	
50 acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, pesetas nominales 25,000, al cambio de 209.....	52,250
31,000 pesetas nominales Deuda exterior al 4 por 100 al cambio de 75,60.	22,680
Inmueble de la Compañía.....	60.375,25
Banco de España.....	31.699,92
Sucursales.....	12.462,10
Caja.....	8.811,60
Efectos á cobrar.....	15.795,74
Mobiliario.....	7.704,83
Material.....	12.826
Cuentas corrientes deudores.....	96.173,22
Títulos de fundación adquiridos por la Compañía para amortizar.....	65.129,78
Suma.....	<u>2.077.408,54</u>

PASIVO

Capital social	2.000,000
Fondo de reserva.....	45.479,05
Siniestros pendientes.	6.728,60
Cuentas corrientes acreedoras.....	12.860,89
Beneficios á repartir.....	12.340
	2.077.408,54

GUÍA DEL ACCIONISTA

JUNTAS GENERALES

- 12 Mayo.—*La Unión y El Fénix Español*, compañía de seguros reunidos, paseo de Recoletos, 17.—Madrid.
- 12 Mayo.—*Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas*, Ronda de Toledo, 8 —Madrid.
- 13 Mayo.—*Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón*, Montagne de l' oratoire, 10. — Bruselas.
- 15 Mayo.—*Sociedad general de Anuncios de España*, rue La Peletier, 24. —París.
- 17 Mayo.—*Austria y Hungría*, Sociedad de seguros mútuos, Preciados, 23 —Madrid (*extraordinaria*).
- 20 Mayo.—Banco Hipotecario de España, paseo de Recoletos, 12. — Madrid.
- 21 Mayo.—*Compañía minera y metalúrgica del Horcajo*, paseo de Recoletos, 12.—Madrid.
- 23 Mayo.—*Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante*, calle del Pacífico, 4 —Madrid.
- 23 Mayo.—*La Electricidad Segoviana*, calle de Melitón Martín, 12. — Segovia (*extraordinaria*).
- 24 Mayo.—*La Metalúrgica de Fulset*, Sociedad especial minera, Fuencarral, 102, principal derecha — Madrid (*extraordinaria*).

Información.

Advertencia.

Es verdaderamente censurable lo que ocurre en el ramo de Correos.

Todos los días recibimos quejas, ya de falta de números, ya de retraso en su recibo, y enviándose puntualmente por esta Administración á nuestros suscriptores y al punto de su destino los números de la REVISTA ILUSTRADA DE BANCA, FERROCARRILES, INDUSTRIA Y SEGUROS, llamamos la atención del Sr. Director general de Correos á fin de que ponga término á tanta falta como se viene cometiendo, y que redunde en daño de nuestros intereses.

Bien venido.—El día 1.º del corriente ha tomado nuevamente posesión de su cargo nuestro particular amigo el distinguido Ingeniero D. Manuel Ruiz

Monleó, Director de la Compañía del Ferrocarril de Madrid á Villa del Prado.

Regresa de su viaje á Bruselas, que ya tuvimos el gusto de anunciar á nuestros lectores, altamente complacido de las felicitaciones que por su acertada gestión ha merecido del Consejo de dicha Compañía.

Enhorabuena.—El ingeniero de Minas D. Juan Urrutia, acaba de obtener, por concurso, la dirección de la fábrica de electricidad de San Sebastián. El Sr. Urrutia dejará probablemente vacante la plaza de Director de la fábrica de Haro, que actualmente disfruta.

Nuevo Círculo-bolsín.—Están muy adelantados los trabajos para la constitución de una sociedad titulada *Círculo-bolsín de Rentistas y Propietarios de España*, que tendrá su domicilio en un elegante entresuelo de la Carrera de San Jerónimo

Propónense los fundadores la unión de todos los elementos que representan dos de las más importantes manifestaciones de la riqueza nacional, para la mútua defensa de sus intereses contra las contingencias del porvenir.

No existe un centro de esta naturaleza en la capital de España.

La idea ha merecido en Bolsa, general aceptación.

Correos.—Desde el día 15 del actual, el tren correo de la Villa del Prado saldrá de Madrid á las ocho y treinta de la noche y llegará á las ocho y veinticinco de la mañana.

Hasta las siete y cuarenta y cinco de la noche se admirará en la administración de Correos la correspondencia que se dirija para dicha línea.

Alumbrado eléctrico.—Muy en breve se establecerá el alumbrado eléctrico en Tomelloso, Herencia, Valdepeñas, Alcázar y Arcos de la Frontera.

Es probable que en la semana próxima se inaugure en Benavente el alumbrado eléctrico.

Banco Agrícola Español.—El Consejo de Administración del Banco Agrícola Español ha elevado una instancia á la reina solicitando que patrocine la suscripción de los bonos cuya emisión, autorizada por Real orden de 23 del pasado Septiembre, lleva á cabo el referido Banco para la fundación de la Caja de préstamos á labradores.

Nuevo domicilio.—Desde el día 3 del presente mes están instaladas las oficinas centrales de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la casa número 4 de la plaza del Rey, y l duplicado de la calle del Barquillo, rigiendo para el público las horas señaladas actualmente, ó sean de diez á doce para el negociado de banca y acciones y caja-habilitación para ingresos por exceso de timbre.

La comisión del Giro Mutuo seguirá instalada en su actual local, sito en el Salón del Prado, núm. 14, despachando, como ahora, de ocho á once de la mañana, hasta el 17 de Mayo, en que se trasladará al local antes indicado.

Dividendo.—Créese que el dividendo que por el ejercicio de 1896 se propondrá á la Junta general de accionistas del Banco Hipotecario que ha de celebrarse el 20 de Mayo próximo, será igual al del ejercicio anterior, ó sean 15 pesetas por acción.

Aumento de capital.—La Compañía de los procedimientos Thomson-Homston, en vista del estado

de sus negocios, ha acordado el aumento del capital en 10 millones, elevando el total á 25 millones en acciones, y para los sucesivos aumentos creará obligaciones.

Sociedad de Seguros Mútuos «Austria y Hungría».—Hemos tenido el gusto de recibir una circular de esta Sociedad, en la que se invita á los asociados á Junta extraordinaria para el 17 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Preciados 23, á fin de tomar en cuenta sus opiniones en favor ó en contra, acerca de la reforma que se propone de algunos artículos de los Estatutos.

También parece se tratará de la conveniencia de la supresión del Consejo protector.

Nombramiento acertado.—D. Epifanio de la Gándara y González de Peiayo ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda.

Transferencia.—Ha sido aprobada la cesión de la concesión del tranvía de Villanueva de Castellón á Puebla Larga, hecha por el concesionario D. Manuel Granell á la Sociedad anónima de tranvías de Villanueva de Castellón, representada por el gerente D. Ramón de Castro.

Ferrocarriles en el Celeste imperio.—El gobierno belga, accediendo á lo pedido por el de China, ha enviado dos ingenieros encargados de estudiar la construcción y explotación de una red de caminos de hierro en el Celeste imperio.

También se ha establecido un acuerdo entre el representante del Banco Franco Ruso, en París, y dos establecimientos metalúrgicos franceses, para la construcción del material fijo.

Las entregas de este material se harán durante el período de tres años.

Seguro nevísimo.—Una revista semanal que se publica en Inglaterra lleva impreso en grandes caracteres en primera página un *Aviso interesante* participando al público que en lo sucesivo la administración de aquel periódico pagará la suma de 3.000 libras á los herederos de aquel que muera á causa de un accidente ferroviario, y en cuyos bolsillos se encuentre el último número de dicha revista.

Bien barato resulta el asegurar á los herederos una buena suma en caso de morir en un accidente de ferrocarril, pero la idea en tan extravagante como todas las de los ingleses, y constituye un reclamo verdaderamente fin de siglo.

Escuela de Ingenieros Industriales.—La Gaceta de 3 del pasado mes publica un Real decreto por el cual se establece en Bilbao, á expensas principalmente de la Diputación principal de Vizcaya y del ayuntamiento de aquella villa, una escuela de Ingenieros industriales.

La enseñanza de la escuela se dará en cuatro años: uno de estudios generales y tres de estudios de ampliación.

Estos últimos comprenderán, entre otras materias, las siguientes: Mecánica industrial, Hidráulica industrial, Termotecnia, Electrotecnia, Construcción de máquinas, Tecnología mecánica, Metalurgia, Construcción general, Arquitectura industrial, Topografía.

Los alumnos aprobados en todas las asignaturas, y en el ejercicio de reválida recibirán el título de Ingeniero industrial sin distinción de especialidades.

Sustitución de derechos.—De real orden se ha declarado que la Compañía de los caminos de hierro vecinales de Andalucía sustituye á la concesionaria del ferrocarril del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda en todos los derechos y obligaciones que se derivan de la concesión de la expresada línea.

La Ultima Moda en el núm. 488 (9 de Mayo), contiene abundantes modelos de última novedad; y reparte como suplementos, con la primera edición, un figurín acuarela y una hoja de lencería. Con la segunda edición, un patrón cortado de traje para niño y una hoja de lencería. Con la edición completa, un figurín acuarela, un patrón cortado y una hoja de lencería.

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó segunda edición: 25 céntimos.—Edición completa: 40 céntimos.—Por suscripción: trimestre (13 números). Primera ó segunda edición, 3 pesetas; edición completa, 5 pesetas. Oficinas: Velázquez 56, hotel, Madrid.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL

DE MADRID Á VILLA DEL PRADO

Sociedad anónima.

Se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el 19 de Mayo corriente, á las diez de la mañana, en el domicilio administrativo de la Compañía, en Bruselas, rue Royale, 125.

ORDEN DEL DÍA

Empleo, para prolongación de la línea hacia Almorox, de los fondos procedentes de la emisión del saldo de las obligaciones creadas por acuerdo de la junta general del 19 de Octubre de 1895.

Esta junta extraordinaria tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de acciones, y el capital representados.

Para asistir á la junta deberán los señores accionistas depositar sus títulos quince días, por lo menos, antes de la reunion, bien en el domicilio administrativo, en Bruselas, bien en el domicilio social, en Madrid, bien en la Caisse générale de Reports et de Dépôts, en Bruselas.

El resguardo nominal servirá para entrar en el local de la junta.

Los pobres deberán depositarse en el domicilio administrativo cinco días, por lo menos, antes de la junta.

Madrid 1.º de Mayo de 1897.—El Director de la explotación, M. Ruiz Monlleó.